

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTERSOCIA S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
TRECE, SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA X
ETAPA DE ALBORADA MANZ 405 SOLAR 3, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTERSOCIA S.A., QUIENES REPRESENTAN LAS OCHO CIENTAS
ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CADA UNA, EL SEÑOR CUADRADO DURAZNO NESTOR DANIEL PROPIETARIO DE OCHO
ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EL SEÑOR
CUADRADO VACA JUAN DANIEL PROPIETARIO DE SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES
DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, COMO SE ENCUENTRA
REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL PAGADO, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN
CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER Y
RESOLVER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012, EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR CUADRADO VACA JUAN DANIEL, ACTUA EN CALIDAD DE
SECRETARIO EL SEÑOR JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON, INVITADO A LA SESION, ACTO
SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA JUNTA SOLICITA SE ENTRE A TRATAR EL ÚNICO PUNTO DEL
ORDEN DEL DIA. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2012 Y LA APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO. POR UNANIMIDAD
DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE GERENTE Y
COMISARIO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL DIRECTOR DE LA JUNTA CONCEDE
UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, REINSTALADA LA SESION SE LA LEE Y LA MISMA
ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS SIN MODIFICACION
ALGUNA, EN SEÑA DE LO CUAL LA SUSCRIBEN LOS COMPARECIENTES DE CONFORMIDAD CON
LA LEY Y EN UNIDAD DE ACTO, CON LO QUE SE TERMINA LA SESION A LAS ONCE HORAS
TREINTA MINUTOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON

SECRETARIO DE LA JUNTA